

0139

CARTA N° /2012

SEÑOR
HUMBERTO CHOQUE RODRIGUEZ
COORDINADOR ASAMBLEA CIUDADANA
REGION AUTONOMA DE ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 14 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una marcha ciudadana, por el Paseo Peatonal 21 de Mayo y culminar en la Plaza Colón frente a la Catedral San Marcos, el día Sábado 17 a partir de las 19:00 horas, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.

ID. 532391